

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	17 DE MAYO DE 2022
NUMERO DE SESION	SEGUNDA SESIÓN
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	08:34 HORAS
HORA DE TÉRMINO	10:10 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes

PUNTO N°1

APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS PARA ANIVERSARIO DE PEDRO DE VALDIVIA

Alcalde informa que es el día 4 de junio del presente año, expone que se hicieron las averiguaciones necesarias para contar con los aristas solicitados que hay algunos conocidos y los que se encuentran disponibles para esta fecha, así podemos dejar lista las contrataciones y la propuesta que había que cerrar el tema con los Jaivas por eso los llame ayer para que esto quedara amarrado, porque si no ellos luego deben comprar pasajes y otros para todos los del grupo así que ya quedo establecido, tenemos otros grupos que pueden acompañar los Viking 5 o Los Galos para cerrar.

El contexto de los recursos necesarios que podamos apoyar no se puede llegar y pagar hay que analizar la mejor alternativa y los presupuestos.

Les comento que los Niebla por tradición están en el baile de la social, la animación también se debe cancelar y con participación de los nuestros.

Concejal Gallardo consulta ¿quiénes más están disponibles?

El alcalde le menciona que se cotizaron y estos son los que están disponibles para esa fecha, esto debemos dejarlo cerrado rápidamente para asegurar las fechas

Los que fueron cotizados son Santa feria, Illapu y la Huambaly los hermanos Sabaleta y la banda tropical de Vallenar también está disponible.

Los concejales se inclinan por los Jaivas, los Galos y los Viking 5

La idea es contar con la ficha técnica de cada uno de los grupos, para contratar la técnica rápidamente, en un regalo para los Pedrinos porque hace mucho que no se realiza una actividad masiva para el aniversario.

Concejal Guerrero menciona que pronto se bien la festividad de Vergara.

La propuesta considerando la técnica, sillas y el cáterin están considerado, esto es cerrado sin nada más, estos tres grupos más los Niebla y la animación, tiene un valor de \$58.786.000

El concejo solicita saber quienes adjudican finalmente y las contrataciones finales, la idea es que se rinda la entrega de estos recursos de patentes mineras.

Concejal gallardo consulta por el bus de traslado del centro de hijos de Antofagasta

Alcalde le menciona que no, eso lo debe cubrir cada centro con sus propios recursos, nosotros apoyamos con el traslado del coro de la iglesia y de la entrega de colaciones para ellos y para los adultos mayores que preparan un numero artístico.

Concejal Gallardo menciona que el funcionario Fernando Pizarro hablo de mala forma con los adultos mayores en el momento de la entrega de las colaciones del desfile.

Concejal Puebla menciona que el funcionario también hablo de mala forma con los miembros del cuadro blanco, esto no se trata de no firmar sabemos que hay que dejar un respaldo, pero tenemos que agilizar estas entregas, no hay que pelear con la gente.

Alcalde menciona que el lo va ver con los funcionarios para que no se repita. Expone que cada vez mas la contraloría cada vez se pone mas detallista con este tema.

Los concejales dicen que por favor se vea esto antes, porque vienen otros desfiles y después con que cara vamos a solicitar la participación de las organizaciones si se hacen este tipo de problemas.

Le informa que este tipo de conductas se van sancionar en las calificaciones que se otorgen a los funcionarios y como queremos que se atienda a la gente, somos un servicio público y el que no entiende eso, no sé qué hace acá.

La secretaria municipal solicita aprobar los recursos de patentes mineras para el aniversario de pedro de Valdivia 2022 por un monto de \$58.786.000

Concejal Juan Viera Bugueño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña se abstiene
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que ahora tenemos dos semanas para dar la difusión con el afiche para que la comunidad pueda conocer cuales son los artistas y la celebración de Pedro de Valdivia

Concejala Miranda consulta si van a haber buses para el traslado de la comunidad, el alcalde menciona que se solicito a SQM para que pueda poner locomoción para que los pampinos puedan ir a disfrutar de show.

PUNTO N°2

APRUEBA RECURSOS DE SUBVENCION MUNICIPAL PARA LA PDI

Alcalde menciona remitieron los antecedentes de esta solicitud y con la presentación realizada por don Aldo ya tenemos claro cuáles son las tareas que realiza este servicio en la comuna.

Concejal Gallardo indica que los antecedentes fueron remitidos al correo electrónico del concejo.

La secretaria municipal solicita aprobar los recursos de subvención para la PDI por un monto de \$3.000.000

Concejal Juan Viera Bugueño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°3

APRUEBA LA INSTALACION DE PROPAGANDA ELECTORAL

Alcalde informa al concejo de la solicitud de SERVEL para instalar en nuestra comuna, la propaganda en materias de elecciones situación que pasa por acuerdo del concejo.

La SECMUN informa que corresponde lo señalado en el artículo 143 de la constitución política de la republica donde se señala que la propaganda electoral para el plebiscito del 4 de septiembre, se solicita que el concejo se pronuncie con una propuesta con los espacios públicos autorizados para la instalación de propaganda electoral.

Esta propuesta debe ser remitida al servicio electoral regional.

En la propuesta se establece los mismos espacios que hemos facilitado siempre para María Elena y Quillagua

- La plaza de armas de María Elena
- Dos costados de la plaza calle Arturo Prat y Ignacio carrera pinto, el borde exterior de la plaza en calle Balmaceda
- La plaza de armas de Quillagua en sus tres calles menos la calle del la Iglesia que es la calle san Martín.

La secretaria municipal solicita aprobar la instalación de la propaganda electoral en las áreas que se detallan

Concejal Juan Viera Bugueño rechaza
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que quiere aprovechar de informar al concejo respecto de el ingreso de recursos del litio que nos llegan mas recursos de los esperados.

Alcalde menciona que se utilizaran los recursos del litio la idea es hacer un boulevard cultural y entregar a las organizaciones un espacio porque no tiene donde reunirse, la idea es hacer algo con estos recursos.

Concejala Miranda solicita que se consideren las iniciativas que ellos desean que se ejecute en María Elena como propuestas del concejo municipal.

Alcalde menciona que la administración decide la inversión del litio que se va a priorizar y los proyectos del concejo con recursos de patentes mineras que los profesionales se encuentran valorizando.

Concejal Gallardo indica que sería mejor mantener la idea original del proyecto con un boulevard comercial y un segundo nivel con espacios para las organizaciones comunitarios.

Alcalde menciona que es un tema que se debe definir porque se va tornar un problema el tema de los locales y la entrega a particulares en arriendo, para que lo trabajen en pro del turismo y la cultura. Hay que ver a quienes vamos a favorecer, es un tema que tenemos que ver.

Debemos definir claramente que vamos a hacer y empezar para que no se nos pase el tiempo, salón multiuso o el boulevard

Concejal Guerrero solicita que no vuelva a pasar lo que paso en Quillagua que se respete a Maira Tapia con la programación en el evento de Pedro de Valdivia

Alcalde menciona que así se solicito con los encargados de las actividades de pedro de Valdivia y todos están coordinados.

Informa también que se realizara un operativo de aseo el fin de semana antes para que este limpio el día de la festividad.

Concejala Miranda expone que es importante que el sello verde de los establecimientos educacionales.

- El contrato del programa veterinario
- La farmacia de María Elena, yo he hablado con la señora Margot y me mostro todos los esfuerzos que lamentablemente no ha podido materializarse porque no tiene un químico farmacéutico, y eso ha originado que en los negocios de María Elena se estén vendiendo medicamentos con los riegos que la automedicación tiene.

Concejal Raúl Puebla insiste en el tema del jardín y sala cuna, que debemos entregar los cupos para los niños del jardín de SQM que los niños deben estar escolarizados y si no muchas trabajadoras del sistema van a tener que renunciar y esto no es posible

Alcalde menciona que si no van al jardín el municipio debe entregar un bono para las cuidadoras.

Concejala Miranda va a remitir una información al respecto y lo engorrosos para las trabajadoras que lo solicitan.

Se cierra la sesión siendo las 10:10 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla González, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



**MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

Ap 103700 con FACH 20/01/2023

